Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2024-2025

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Lingüística Descriptiva I
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción e Interpretación
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica
ECTS:	6
CURSO:	Segundo
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Inglés
PROFESORADO:	Dr. Carmelo Bazaco Gómez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	carmelo.bazaco@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

Para cursar la asignatura *Lingüística descriptiva I*, el alumno deberá tener un nivel de inglés equivalente al B2 (MCERL), lo que significa tener aprobada la asignatura *Inglés I*.

CONTENIDOS:

Tema 1. Language and Linguistics

- 1.1. Linguistic Knowledge
- 1.2. What is Grammar?
- 1.3. Language Universals
- 1.4. Human Language vs Animal Communication
- 1.5. Origin of Language

Tema 2. Morphemes and Phonemes

- 2.1. Basic Units of Language

2.2. Morphemes and Morphology

2.3. The Sounds of Language

2.4. Phonemes and Phonology

Tema 3. Linguistic Unity and Diversity

3.1. Language Change

3.2. Extinct and Endangered Languages

3.3. Languages of the World

3.4. Multilingualism

Tema 4. Linguistic Unity and Diversity

4.1. History of Writing

4.2. Writing vs Speaking

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en los estudios de Traducción e Interpretación.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas de traducción e interpretación.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG14. Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de Traducción e Interpretación en la resolución práctica de las tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3.Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE5. Analizar y explicar el funcionamiento de la lengua, ya sea la propia o extranjera, para la resolución de tareas pertenecientes al ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas y de traducción e interpretación.

CE8. Comprender la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo, y analizar y valorar su manifestación en la comunicación interpersonal para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG1 y CB1:

- Analizar, comprender e interpretar un texto sobre las características de lenguaje humano, y sintetizarlo y explicarlo oralmente y por escrito.

En relación con la competencia CG2, CB2 y CB4:

- Analizar y dar respuesta a una necesidad de información de acuerdo con un perfil profesional concreto.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.

- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4 y CB2:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de tareas relacionadas con la asignatura; valorar cuál es la opción más adecuada; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5 y CT2:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se plantean en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver las tareas académicas que se deban desarrollar en el contexto de esta materia.

En relación con la competencia CG13 y CB5:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a esta asignatura.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento de esta asignatura.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CE5:

- Reflexionar y reconocer determinados universales lingüísticos de entre las lenguas estudiadas.
- Reflexionar y distinguir entre elementos marcados y no marcados de las lenguas estudiadas.
- Realizar reflexiones y argumentaciones críticas y fundamentadas de las razones por las cuales se realiza una corrección en un texto.

En relación con la competencia CE8 y CB1:

- Ser capaz de comprender y poder explicar diferentes aspectos de la diversidad lingüística: geográfica, histórica, social, etc.
- Analizar la diversidad lingüística desde una perspectiva abierta y ecológica.
- Analizar el multilingüismo desde diferentes ópticas.

En relación con las competencias CE16 y CB1:

- Conocer las características discursivas y lingüísticas de la comunicación especializada.
- Saber elaborar perfiles de necesidades lingüísticas, especialmente necesidades discursivas en diversos contextos profesionales.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Resolución de Ejercicios Prácticos	20 %
	Prueba Parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba Final Teórico-Práctica	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una Prueba teórico-práctica con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Finegan, E. (2008). Fifth Edition. *Language: Its Structure and Use*. Harcourt Brace

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Ulbaek, Ib. "The origin of language and cognition." *Approaches to the Evolution of Language* (1998), 30-43.

Hauser, Marc D., Noam Chomsky, and W. Tecumseh Fitch. "The faculty of language: what is it, who has it, and how did it evolve?" *Science* 298.5598 (2002, 1569-1579.
WEBS DE REFERENCIA:
No aplica.
OTRAS FUENTES DE CONSULTA:
No aplica.